

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA

COMPAÑÍA EQUIASOCIADOS S.A.

CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de marzo del dos mil catorce, a las nueve horas, en las oficinas situadas en URDESA Circunvalación Sur 107 y Víctor Emilio Estrada, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de EQUIASOCIADOS S.A., con la concurrencia de

- A- **PULLEY CHIARENA PAMELA ALEXANDRA**, propietario de QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA, pagadas en su totalidad y con derecho a quinientos votos: y
- B- **RODRIGUEZ ORTEGA RAUL KEVIN**, debidamente propietario de QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA, pagadas en su totalidad con derecho a quinientos votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de **UN MIL DOLARES AMERICANOS**, dividido en un mil acciones ordinarias y normativas de **UN DÓLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:.

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la Sra. **PULLEY CHIARENA PAMELA ALEXANDRA**, y actúa como secretario Ad-HOC, el señor **RODRIGUEZ ORTEGA RAÚL KEVIN**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De

inmediato el presidente de la Junta manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2013.

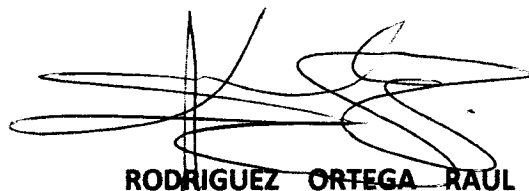
Dichos estados financieros fueron elaborados por el **C.B.A. SANCHEZ RIOFRIO INES MADELEN** y revisados por el Comisario **C.P.A. PESO MORAN EVELYN NARCISA**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las diez horas F) **PULLEY CHIARENA PAMELA ALEXANDRA.- F) RODRIGUEZ ORTEGA RAUL KEVIN.**

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, marzo 11 del 2014.



CHIARENA PULLEY PAMELA A.
Presidente Accionista



RODRIGUEZ ORTEGA RAUL KEVIN
Secretario Accionista